



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Fecha:	17/05/13	Hs:	11:10
Numero:	533	Fojas:	2
Expte. N°			
Artic.:	37/86		
Procedim.			

USHUAIA, 17 de mayo de 2013

SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

De acuerdo a lo dispuesto en la última sesión ordinaria, remito ajunto asunto 365/2013 a efectos de su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión como asunto con **fecha fija de tratamiento**.

Viviana BOLLANI
Res. Coordinación Parlamento
CONCEJO DELIBERANTE

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: Afectar al sistema de estacionamiento medido la playa de estacionamiento que se encuentra sobre la calle Maipú a la altura del 1200.

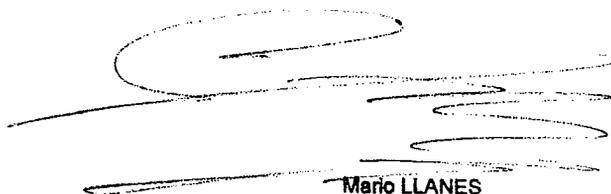
ARTÍCULO 2º.- Los días y horario de la afectación referida en el artículo precedente será de lunes a domingo de 20:00 hs. a 06:00 hs.

ARTICULO 3º.- La administración estará a cargo de Entidades de Bien Público u Organizaciones No Gubernamentales.

ARTICULO 4º.- Aplícase para el sistema de adjudicación la O.M N° 2405, debiendo contemplar la modificación establecida en la presente en lo referido a los sujetos comprendidos para la administración del sistema instaurado mediante esta Ordenanza.

ARTICULO 5º.- Aplícase en cuanto al valor del sistema de Estacionamiento medido para Automotores la O.M. N° 3818.

ARTICULO 6º.- Registrar. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia